

**Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por tipo de cuerpo receptor
(Número)**

Delegación	Año	Mar	Lago o laguna	Río o arroyo	Presa	Canal o dren	Suelo o barranca	Gran colector	Otro	No especificado	Total
Azcapotzalco	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	17	17
Coyoacán	2012	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20
Cuajimalpa de Morelos	2012	0	0	1	0	0	3	1	0	0	5
Gustavo A. Madero	2012	0	0	2	0	1	0	1	0	0	4
Iztacalco	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12
Iztapalapa	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9
La Magdalena Contreras	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	15	15
Milpa Alta	2012	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
Álvaro Obregón	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23
Tláhuac	2012	0	1	0	0	2	0	0	0	0	3
Tlalpan	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21
Xochimilco	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Benito Juárez	2012	0	0	0	0	0	0	9	0	0	9
Cuauhtémoc	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23
Miguel Hidalgo	2012	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6
Venustiano Carranza	2012	0	0	0	0	1	0	2	0	0	3
Total	2012	0	1	3	0	4	3	39	0	127	177

En NA (No aplica), se refiere a municipios que no tienen puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento o que no disponen del servicio de alcantarillado de la red pública.

NOTAS

Variable	Notas
Número de puntos de descarga de aguas residuales sin tratamiento por cuerpo receptor	La información procede del módulo ambiental "Agua potable y saneamiento" del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales realizado por el INEGI. La fuente no ha publicado información más reciente (revisión: Julio 2016). <p> Se refiere al número de sitios en donde las aguas residuales son vertidas sin tratamiento, es decir, sin haber sido sometidas a procesos de depuración de su carga contaminante. <p> En los datos del año 2010 no se especifican los valores correspondientes al cuerpo receptor "Gran colector". Año 2010. Los siguientes municipios no proporcionaron información: Urique, Chihuahua; Canelas, Durango; Tecámac, México; Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave. Año 2012. Los siguientes municipios no proporcionaron información: Chamula, Chiapas; Tultepec, México; Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave. <p> Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

FUENTES

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Medio Ambiente, Asentamientos y actividades humanas, Agua potable y saneamiento", <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=21385>, Febrero 2015.